Chetumal, Quintana Roo a 15 de octubre de 2026.

Acta de la Sesión Ordinaria 14 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2026 – 2027

El día 15 de octubre de 2026, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual a través de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 14 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. **Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.**

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC), dirigió un mensaje de bienvenida a las personas integrantes asistentes.

La Mtra. Carolina Mendoza, en su calidad de Secretaria del CPC, procedió a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Presidente del CPC;
2. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Secretaria del CPC;
3. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC, y
4. Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:42 horas del día de su inicio.

2. **Lectura del Orden del Día**

La Secretaria dio lectura al Orden del Día, para ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

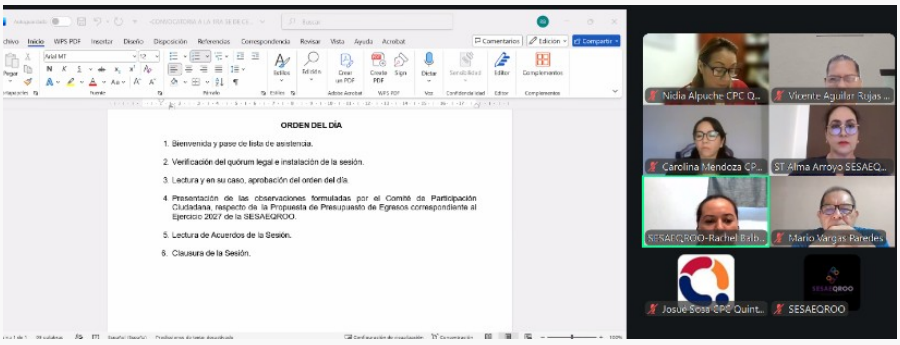
1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Carolina Mendoza
3. Informe sobre la elaboración del proyecto de presupuesto de egresos de la SESAEQROO para el ejercicio fiscal 2027.	Vicente Aguilar Josué Sosa
4. Informe de seguimiento al proyecto “Glosando Ando”.	Carolina Mendoza
5. Correspondencia.	Mario Vargas

6. Asuntos Generales.	Varios integrantes
7. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.	Varios integrantes
8. Clausura de la sesión.	Josué Sosa

3. Informe sobre la elaboración del proyecto de presupuesto de egresos de la SESAEQROO para el ejercicio fiscal 2027.

En uso de la voz, el Lic. Vicente Aguilar informó a la ciudadanía que, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción XX, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, corresponde al Comité de Participación Ciudadana revisar y formular observaciones al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO). Señaló que, para tal efecto, el CPC realizó un análisis integral del proyecto presupuestal mediante reuniones de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva, tanto en modalidad virtual como presencial, con la participación de las áreas de administración y planeación.

Explicó que estos encuentros permitieron formular observaciones y propuestas de mejora bajo una visión de colaboración institucional orientada al fortalecimiento de la planeación y ejecución de los recursos públicos. Indicó que los planteamientos realizados por el Comité fueron presentados formalmente durante una sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, en la que participaron representantes del CPC y de la Secretaría Ejecutiva, siendo consideradas diversas observaciones dentro de la integración final del proyecto presupuestal que posteriormente fue sometido a la consideración del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO.

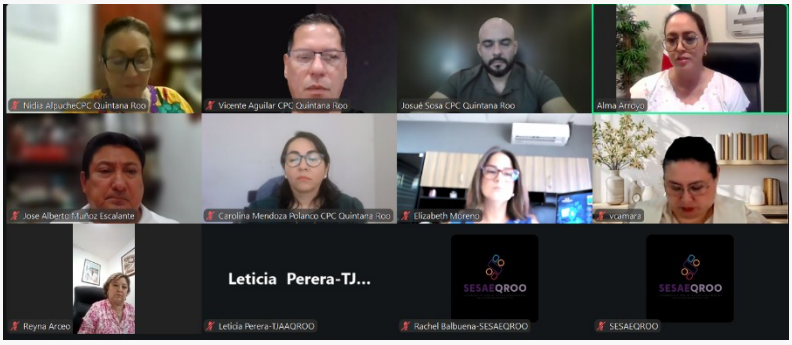


Posteriormente, el Lic. Josué Sosa explicó que la revisión del proyecto de Presupuesto de Egresos reviste especial importancia, en virtud de que toda política pública y acción institucional requiere contar con recursos suficientes para su adecuada implementación. Señaló que, una vez agotadas las etapas de análisis y colaboración entre la Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva, el proyecto fue presentado ante el Órgano de Gobierno de la SESAEQROO para su análisis y aprobación. Informó que durante la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno se presentó una propuesta presupuestal para el ejercicio fiscal 2027 por un monto de $26,654,532.67, superior al presupuesto autorizado para 2026, destacando que el incremento propuesto busca fortalecer áreas estratégicas de la estructura institucional y consolidar proyectos prioritarios.

Asimismo, destacó que una parte sustantiva del proyecto corresponde a acciones orientadas al cumplimiento del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción, incluyendo proyectos de

fortalecimiento institucional, profesionalización y certificación de personas servidoras públicas mediante estándares de competencia; esquemas de capacitación en materia de buen gobierno, gestión pública y anticorrupción; así como la continuidad de programas estratégicos como “Guardianes de la Honestidad” y “Semilleros de la Honestidad”, dirigidos a fomentar valores de integridad y ética desde edades tempranas.

De igual manera, señaló que se contempla la continuidad del Programa de Integridad Empresarial, desarrollado en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, así como la ejecución de proyectos de investigación relacionados con valores, integridad y percepción de las juventudes respecto a la corrupción. Añadió que también se prevé impulsar actividades académicas, congresos, foros y conferencias vinculadas con temas de gobierno, gestión pública y combate a la corrupción en instituciones de educación superior. Finalmente, informó que el proyecto de Presupuesto de Egresos fue aprobado por el Órgano de Gobierno de la SESAEQROO y será integrado al paquete presupuestal que el Poder Ejecutivo remitirá al Congreso del Estado para su análisis, discusión y eventual aprobación. Concluyó señalando que este instrumento permitirá fortalecer la implementación de proyectos estratégicos y consolidar las acciones institucionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



4. Informe de seguimiento al proyecto “Glosando Ando”.

La Mtra. Carolina Mendoza Polanco informó que, en seguimiento al proyecto “Glosando Ando”, el Comité de Participación Ciudadana promovió nuevamente este ejercicio de transparencia proactiva y gobierno abierto, alineado al cumplimiento de la Prioridad 29 del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción, orientada a fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Explicó que, con fecha 7 de septiembre, el Comité de Participación Ciudadana presentó una solicitud formal a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVIII Legislatura del Estado, con el objetivo de que las preguntas formuladas por la ciudadanía respecto del Cuarto Informe de Gobierno de la titular del Poder Ejecutivo, la Gobernadora Mara Lezama Espinosa, pudieran ser canalizadas a las dependencias comparecientes.

Asimismo, señaló que el 22 de septiembre la Legislatura emitió el acuerdo mediante el cual calendarizó las comparecencias de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo y, en esa misma fecha, la Secretaría General del Congreso informó la apertura y condiciones para la realización del ejercicio, otorgando un plazo para la recepción de cuestionamientos ciudadanos.

En este sentido, agradeció la disposición y apertura institucional mostrada por el Poder Legislativo para hacer posible esta iniciativa. La Mtra. Mendoza informó que el CPC recibió, sistematizó y remitió

oportunamente las preguntas formuladas por la ciudadanía, alcanzando un total de 345 cuestionamientos, mismos que fueron entregados para su canalización a las dependencias participantes en las comparecencias.

Destacó que, en comparación con la edición anterior realizada en 2025, el ejercicio registró un incremento significativo en la participación ciudadana. Indicó que las dependencias que concentraron un mayor interés por parte de la ciudadanía fueron la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPRO).

Asimismo, señaló que la Consejería Jurídica fue incorporada por primera vez dentro del ejercicio, generando también un número importante de cuestionamientos ciudadanos.

Finalmente, informó que las comparecencias concluyeron el día anterior a la sesión y que el Comité continuará dando seguimiento a la recepción de respuestas por parte de las dependencias e instituciones participantes, en coordinación con el Poder Legislativo, con el propósito de garantizar que los planteamientos formulados por la ciudadanía sean debidamente atendidos.

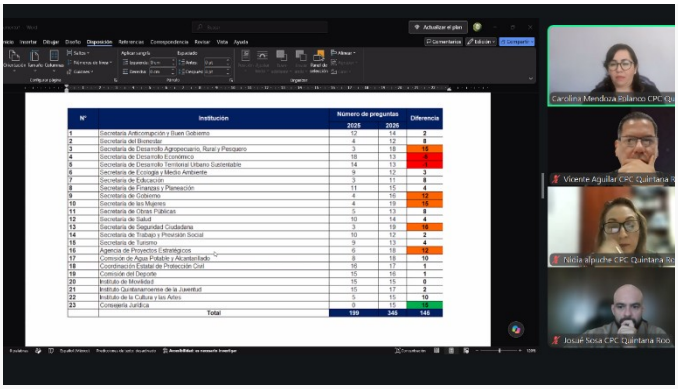
En uso de la voz, el Lic. Vicente Aguilar destacó la importancia del ejercicio “Glosando Ando”, precisando que las preguntas formuladas en el marco de esta iniciativa no corresponden a cuestionamientos realizados por el Comité de Participación Ciudadana, sino a planteamientos directamente generados por la ciudadanía en relación con el Cuarto Informe de Gobierno y las comparecencias de las dependencias del Poder Ejecutivo.

Asimismo, señaló que las respuestas a dichos cuestionamientos son solicitadas formalmente por el Congreso del Estado, a través del mecanismo institucional establecido para este ejercicio de rendición de cuentas. En este sentido, subrayó que la atención oportuna de las preguntas ciudadanas representa no solamente una respuesta a las inquietudes de la población, sino también el cumplimiento de una solicitud formulada por el Poder Legislativo en el ejercicio de sus atribuciones.

Finalmente, hizo un llamado a las dependencias y entidades de la administración pública estatal para continuar participando activamente en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, atendiendo los cuestionamientos formulados por la ciudadanía y canalizados a través de la XVIII Legislatura del Estado.

En uso de la voz, el Lic. Josué Sosa destacó la importancia de lo señalado previamente respecto al mecanismo mediante el cual se canalizan los cuestionamientos ciudadanos en el marco del ejercicio “Glosando Ando”. Precisó que una de las fortalezas de esta iniciativa radica en que se desarrolla en coordinación con el Congreso del Estado, evitando que el Comité de Participación Ciudadana actúe de manera aislada y garantizando que las preguntas formuladas por la ciudadanía sean remitidas a través de los cauces institucionales correspondientes.

Señaló que esta vinculación con el Poder Legislativo brinda certeza y legitimidad al ejercicio, al permitir que los cuestionamientos ciudadanos sean incorporados formalmente al proceso de comparecencias de las dependencias del Poder Ejecutivo.



Nº	Institución	Número de preguntas 2025	2026	Diferencia
1	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	12	14	2
2	Secretaría del Bienestar	4	12	8
3	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	3	18	15
4	Secretaría de Desarrollo Económico	18	13	-5
5	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	14	13	-1
6	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	9	12	3
7	Secretaría de Educación	3	11	8
8	Secretaría de Finanzas y Planeación	11	15	4
9	Secretaría de Gobierno	4	16	12
10	Secretaría de las Mujeres	4	19	15
11	Secretaría de Obras Públicas	5	13	8
12	Secretaría de Salud	10	14	4
13	Secretaría de Seguridad Ciudadana	3	19	16
14	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10	12	2
15	Secretaría de Turismo	9	13	4
16	Agencia de Proyectos Estratégicos	6	18	12
17	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	8	18	10
18	Coordinación Estatal de Protección Civil	16	17	1
19	Comisión del Deporte	15	16	1
20	Instituto de Movilidad	15	15	0
21	Instituto Quintanarroense de la Juventud	15	17	2
22	Instituto de la Cultura y las Artes	5	15	10
23	Consejería Jurídica	9	15	6
	Total	199	345	146

5. Correspondencia

La Mtra. Nidia Alpuche dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

6. Asuntos Generales

En asuntos generales, la Mtra. Nidia Alpuche informó a la ciudadanía que el mismo día de la sesión se llevará a cabo la emisión número 30 del programa “Ciudadanía al Aire”, contando con la participación como invitado especial del Lic. Jesús, integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción.

Señaló que el invitado desarrolla un proyecto denominado “Gestoría Chactemal”, orientado al acompañamiento y asesoría para la constitución de sociedades cooperativas y asociaciones civiles, brindando apoyo a personas y organizaciones interesadas en formalizar e impulsar iniciativas de carácter social y comunitario.

Asimismo, destacó que el invitado es egresado de la Universidad Autónoma de Quintana Roo y que, a través de este espacio, compartirá su experiencia en materia de emprendimiento y desarrollo de proyectos ciudadanos. Finalmente, extendió una invitación a la ciudadanía para seguir la transmisión del programa, programada para las 17:00 horas.

Posteriormente, el Lic. Josué Sosa destacó que “Ciudadanía al Aire” es un proyecto impulsado por el Comité de Participación Ciudadana desde hace más de dos años, cuyo propósito es acercar a la ciudadanía experiencias, iniciativas y proyectos desarrollados por organizaciones, instituciones y actores sociales que generan impactos positivos en sus comunidades.

Señaló que este espacio permite visibilizar proyectos que, además de contribuir a la agenda anticorrupción, fortalecen la gestión social, la organización comunitaria y el acceso a herramientas que facilitan el desarrollo de grupos históricamente vulnerables o con limitadas capacidades técnicas para la formulación e implementación de sus iniciativas.



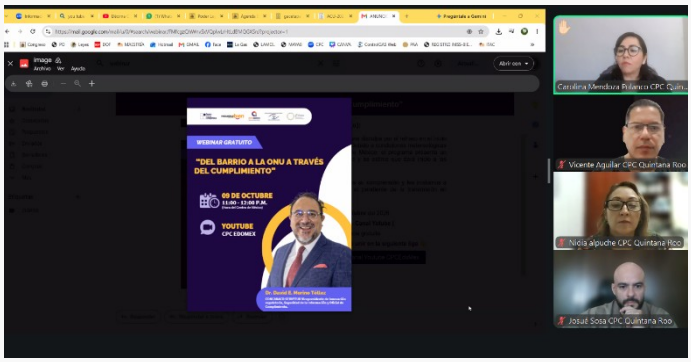
La Mtra. Carolina Mendoza Polanco informó a la ciudadanía que dieron inicio las actividades correspondientes al Programa de Integridad Empresarial 2027, mediante la realización de un webinar impartido por el Dr. David Merino Téllez, Vicepresidente de Innovación Regulatoria, Seguridad de la Información y Oficial de Cumplimiento de la CONCANACO SERVYTUR.

Explicó que esta actividad se llevó a cabo de manera presencial y, adicionalmente, se brindó la posibilidad de seguirla a través de los medios digitales del Comité. Precisó que la conferencia se realizó el 9 de octubre y, aunque se presentaron algunas incidencias técnicas durante la transmisión, el evento se desarrolló conforme a lo programado.

La Mtra. Mendoza destacó que con esta actividad formalmente comienza una nueva edición del programa, recordando que durante el ejercicio 2026 más de quince empresas de Quintana Roo concluyeron satisfactoriamente el proceso de capacitación y acompañamiento. Señaló que este programa contribuye al cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de integridad empresarial, promoviendo la adopción de herramientas como códigos de conducta, sistemas internos de denuncia y mecanismos de cumplimiento.

Asimismo, explicó que el programa contempla un acompañamiento gratuito de cuatro meses por parte de la organización civil Hagámoslo Bien, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de las empresas participantes en materia de ética e integridad.

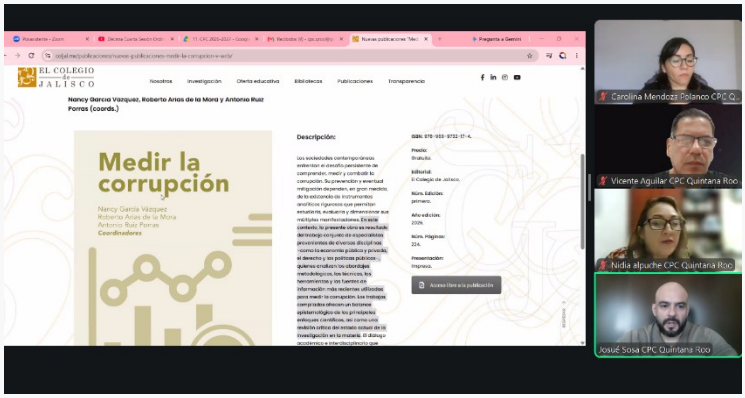
Finalmente, invitó a la ciudadanía y al sector empresarial a mantenerse atentos a las redes sociales y canales oficiales del Comité, donde se difundirán las próximas actividades y conferencias orientadas a promover la importancia de la integridad empresarial y la cultura de cumplimiento en el ámbito privado.



El Lic. Josué Sosa informó a la ciudadanía sobre la presentación del libro *Medir la corrupción*, obra de carácter académico elaborada por los autores Nancy García Vázquez, Roberto Arias y Antonio Ruiz Porras, cuyo propósito es analizar las distintas perspectivas metodológicas y enfoques científicos para la medición de la corrupción. Señaló que el CPC Quintana Roo fue invitado a participar en un espacio de presentación de la obra, en el que estuvieron presentes integrantes de diversos Comités de Participación Ciudadana del país, así como la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Explicó que el libro aborda, desde una perspectiva multidisciplinaria, diversas metodologías para analizar la corrupción y sus impactos en ámbitos como la calidad de los servicios públicos, la calidad de vida de la población y las dinámicas económicas y sociales. Destacó que se trata de una publicación de acceso libre y gratuito, financiada por El Colegio de Jalisco, y recomendó su consulta a personas investigadoras, académicas, estudiantes y especialistas interesados en el diseño, implementación y evaluación de políticas anticorrupción.

Finalmente, agradeció a la Mtra. Neyra Godoy, Presidenta del Comité de Participación Social de Jalisco, por la invitación para participar en la difusión de esta obra, así como por las facilidades brindadas para vincular a los interesados con los autores y promover su presentación en espacios académicos, institucionales y de investigación.



7. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubo comentarios.

8. Clausura de la Sesión.

El Lic. Josué Sosa, dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 11:13 horas del día 15 de octubre de 2026.

La Mtra. Carolina Mendoza, Secretaria del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

Se deja asentado que, como parte integrante de la presente acta, se incorpora la liga de la transmisión oficial, la cual constituye constancia de la celebración de la sesión.

Dicho registro electrónico se reconoce como documento auténtico y se conservará a efecto de garantizar la integridad, validez y consulta futura de los hechos acontecidos en el desarrollo de la reunión.

https://www.youtube.com/live/VAgmo9YKMPI?si=uM9Ecgce2Qe1ZC6W

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

FIRMA REALIZADA CON CREDENCIALES
EMITIDAS POR EL SAT PARA:
JOSUE ALBERTO SOSA FIGUEROA

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Presidente CPC Quintana Roo

FIRMA REALIZADA CON CREDENCIALES
EMITIDAS POR EL SAT PARA:
VICENTE AGUILAR ROJAS

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo

FIRMA REALIZADA CON CREDENCIALES
EMITIDAS POR EL SAT PARA:
CAROLINA MENDOZA POLANCO

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Secretaria del CPC Quintana Roo

FIRMA REALIZADA CON CREDENCIALES
EMITIDAS POR EL SAT PARA:
NIDIA ELIZABETH ALPUCHE PACHECO

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco
Integrante CPC Quintana Roo

NOM 151